Quito, 26 de Mayo del 2013

INFORME DE COMISARIO

DESPUES DE REVISAR LOS LIBROS SOCIALES, LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA PACKING INDUSTRIAL S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, EN MI CALIDAD DE COMISARIO INFORMO A USTEDES QUE :

DEL ANALISIS REALIZADO DEBO RESALTAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios en su Gestión durante el ejercicio económico analizado.

2.- La correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y estatutarias.

3.-Los Balances General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se han presentado en cero, porque la compañía no se encuentra en operación, esperando que el nuevo año ya entre en funcionamiento.

4.- La compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y legales.

ATENTAMENTE,

LUIS EDUARDO GALLO
COMISARIO
CC 1704327707